

EXP-UNC:0017798/2018 – ANEX-UNC:0000213/2018

VISTO:

el llamado a CONCURSO ABIERTO para la cobertura de un cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad, convocada por Resolución Decanal nº 759 de fecha 12 de Julio de 2018; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo fue creado por Resolución Rectoral 1926/17;

que dicho concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que por Resolución Decanal nº 1430/18 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo de la selección, en el que consta que la participante CAROLA PEREA obtuvo el primer lugar;

que se ha dado cumplimiento a todos los plazos reglamentarios vigentes;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, por concurso, a la postulante **CAROLA PEREA**, D.N.I. 31.140.654, en el cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambio de horario, a partir del 27 de Noviembre de 2018.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **28 NOV 2018**

RESOLUCIÓN Nº: **1484**
m.s.


Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.